



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-SUM-03.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción del objeto: Será la contratación del **"Suministro para la implantación de plataforma de telefonía IP para los servicios del canal de información telefónico"**. Todo ello, con el fin de modernizar y equipar las distintas dependencias que el Ayuntamiento de Mogán tiene dispersas por toda la geografía de su término municipal, con un sistema de Telefonía sobre IP capaz de responder a las necesidades en la gestión de llamadas, ahorro de costes e implantar el sistema de número único en esta Administración. Las actuaciones previstas dentro de este proyecto son la adquisición, instalación y configuración de plataforma de telefonía IP para Servicio de Atención Telefónico, todo ello, en conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de entrega y ejecución: Detallados en el pliego técnico
- e) Plazo máximo de entrega y ejecución: tres meses
- f) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 23, viernes 19 de febrero de 2010.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

1º.- Solución técnica presentada.....	50%
2º.- Mejora de condiciones de la Asistencia Técnica	16%
Tiempo de respuesta ante fallo grave.....	7%
Tiempo de respuesta incidencia técnica.....	7%
Horario de atención telefónica.....	2%
3º.- Incremento de la Garantía.....	15%
4 º.- Reducción del tiempo de ejecución.....	10 %
5º.- Baja de la oferta económica.....	5 %
6º.- Incremento en el volumen de mano de obra a emplear.....	4 %

4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo de licitación, del objeto del contrato, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de 120.000 euros. (Ciento veinte mil euros).

El porcentaje de IGIC que le corresponde es del 5 %, que asciende a la cantidad de 6.000 euros. (Seis mil euros).

El presente contrato se financia con cargo al “Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local-Gobierno de España”, creado por el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

5. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:

Acordado por resolución de Alcaldía a través del Decreto nº 640/2010, de fecha 24 de marzo de 2010. Publicado en el Perfil de contratante de la página web de este Iltre. Ayuntamiento el día 29 de marzo de 2010.

6. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: Decreto de Alcaldía nº 776/2010, de fecha 13 de abril de 2010
- b) Contratista: OSITEL, S.L
- c) C.I.F.nº: B-38224713
- d) Nacionalidad: Española



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

- e) Importe de Adjudicación SIN I.G.I.C: CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (112.356,91 euros), correspondiéndole un I.G.I.C. (5%) que asciende a la cantidad de CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.617,85 euros).
- f) Plazo máximo de ejecución: CUARENTA Y CINCO DÍAS.

En Mogán a 13 de abril de 2010

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González